

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, d'contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

43

MARIN Y CARRATALÁ, Mercedes; natural de Valencia, de treinta y tres años, hija de Antonio y Ana María, sin domicilio fijo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas. 38

44

MARTINEZ GARCIA, José; domiciliado últimamente en el Hospital Provincial, donde estaba de mozo; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para declarar en causa por disparo contra Ramón Valdés, instruida por dicho Juzgado. 188

45

MARTINEZ PALOMINO, José; domiciliado últimamente en Jimera de Livar; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Guadix, en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, a prestar declaración en causa sobre malversación. 60

46

MUÑOZ HERRERO, Macario; hijo de Manuel y Carmen, natural y vecino de Zaragoza, soltero, comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Albacete, calle de San Miguel, número 21, en compañía de su madre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete. 50

47

NAVARRETE GARCIA, Juan; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 11 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 40

48

PEREZ CALVO, Bautista; comparecerá el día 11 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 81

49

PINTADO TERCERO, Gregorio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Encarnación, 12, portería; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 135

REY, Cipriano Nicols, de veinticuatro años, natural de la Inclusa de Coruña, vecino de San Julián, de Vigo, Ayuntamiento de Paderne, partido de Betanzos; comparecerá, en término de ocho días, en la Cárcel de Betanzos, a ser indagado en sumario sobre lesión grave, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en Derecho. 125

51

RINCON CRIADO, Angel, domiciliado últimamente en la calle del Ave María, 17; comparecerá el día 11 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Restituto Cuesta. 46

52

RODRIGUEZ CABALLERO, José; de veinticuatro años, soltero, natural de Alcalá; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción, calle Reina Cristina; comparecerá ante el Juzgado de instrucción, en el término de diez días, con objeto de poder señalar diligencia de careo con el procesado José Leal Barrera. 58

53

RUIZ REJAS, Francisco; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de hacerlo cierto requerimiento en la ejecutoria número 28 del año 1910. 22

54

RUIZ ROJO, Francisco; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 96

55

SALAG BEN MOJAMED, Chohué; hijo de Mojamed y de Fátima, natural de Chauia (Marruecos), de veintiocho años de edad, estado soltero y soldado deserto de la segunda Compañía de moros de la Milicia voluntaria de Ceuta; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, D. Eliseo Alvarez Arenas y Romero, en el Cuartel que ocupa la citada Compañía.—Ceuta. 21 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Eliseo Alvarez Arenas y Romero. JG-2

56

SÁNCHEZ BORREGO, José; domiciliado últimamente en San Fernando; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, para declarar en expediente instruido por excepción del servicio solicitado por su hijo Manuel Sánchez Belizón, alegando ser hijo de madre abandonada.—Cádiz, 18 de Diciembre de 1911.—Manuel Sánchez Ruiz. JM-4

57

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Saturnino; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, 23, patio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para practicar una diligencia, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 136

58

SÁNCHEZ GARCIA, Justo; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juz-

gado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo. 100

59

SANTIBÁÑEZ SIERRA, Pedro; comparecerá el día 11 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 41

60

SANZ ÁLAMO, Nicolás; comparecerá el día 13 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo. 99

61

Se dejan sin efecto las requisitorias y órdenes de captura expedidas en 27 de Julio de 1910, con respecto a Isidro Castany Aguilar, casado, vendedor ambulante, de veintiséis años, hijo de Isidro y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de la Aurora, 16 bis, segundo piso, Barcelona, por haberse sobreseído provisionalmente dicha causa por la Superioridad. 122

62

SUAREZ PEREZ, Dolores; comparecerá el día 11 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 102

63

TORRES FLORES, Pedro; de veinticuatro años, casado, gitano; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, para ampliar la declaración en causa por homicidio y lesiones, instruida por dicho Juzgado. 106

64

URTAIZ RIAGAN, Isabet; domiciliada últimamente en la calle del Doctor Fourquet, 20, principal 1; comparecerá el día 9 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Adela del Río. 47

65

VIDAL ROIG, Juan; domiciliado últimamente en Alarcón (Mallorca); comparecerá el día 9 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio Sánchez. 105

66

VILLA-BUENO, Francisco de la; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 69; comparecerá el día 11 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Antonio Serrano. 42

67

CAMPOS PEREZ, Francisco; natural de Burgos, que no tiene domicilio, pero suele pasar algunas veces en Montilla

(Continúa en la pág. 156.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

*ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Diciembre de 1911
y aprobado por Real orden de 1.º de Enero siguiente.*

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfru- tado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. Pesetas.	OBSERVACIONES
					Día	Mes.	Año:	Años	Meses	Días		
	Jefes de Administración civil de primera clase, con 10.000 pesetas. Activo.											
1	D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somera.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	4 Diciembre. 1847	4	11	26	42	3	15		
	Cesante.											
D.....												
	Jefes de Administración civil de segunda clase, con 8.750 pesetas. Activo.											
1	D. Luis Moyano y Treviño.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid...	19 Diciembre. 1856	1	8	17	7	2	21		
	Cesante.											
D.....												
	Jefes de Administración civil de tercera clase, con 7.500 pesetas. Activos.											
1	D. Carlos González Entrerriós.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid....	23 Noviembre. 1848	1	8	17	23	10	10		
2	Eduardo Fernández Pita.....	Idem id	Madrid....	12 Abril..... 1847	1	8	17	45	9	15		
	Cesante.											
D.....												
	Jefes de Administración civil de cuarta clase, con 6.500 pesetas. Activos.											
1	D. Alfonso Pérez Gómez Nieva	Secretaría del Ministerio.....	Madrid....	19 Mayo..... 1859	1	8	17	28	9	12		
2	José de Acuña y Pérez de Vargas	Idem id	Jaén....	21 Noviembre. 1872	1	8	17	21	4	20		
3	Manuel Díe y Mas	Idem id	Alicante....	23 Diciembre. 1866	1	8	17	19	3	2		
4	Mariano Pozo y García.....	Idem id	Granada....	26 Mayo..... 1871	1	8	17	17	10	2		
	Cesante.											
1	D. José Luis Retortillo y de León.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid....	19 Marzo..... 1865	3	8	17	28	9	25		

**Jefes de Negociado
de primera clase, con 6.000 pesetas.**

Activos.

1 D. Conón Ponce de León.....	Secretaría del Ministerio.....
2 Vicente Cuadrillero y Medina.....	Idem fd.....
3 Ricardo Magasén y Llerandi.....	Idem fd.....
4 Gabriel del Valle y Rodríguez.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....
5 Salvador Sobrini y Argullós.....	Secretaría del Ministerio.....

Cesante.

1 D. Emilio Bravo y Molto.....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento.....
--------------------------------	------------------------------------------------

**Jefes de Negociado
de segunda clase, con 5.000 pesetas.**

Activos.

1 D. Francisco Arredondo y Arévalo.....	Secretaría del Ministerio.....
2 Joaquín Aguilera y Osorio.....	Idem fd.....
3 Francisco Fernández Villegas.....	Idem fd.....
4 Emilio Gutiérrez Gamero y Laiglesia.....	Idem fd.....
5 Antonio León López Rosso.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....

6 Angel Dabán y Vallejo.....	Madrid.....
7 Reque Fernández e Izaguirre.....	Barcelona.....

Cesante.

D.....	Barcelona.....
--------	----------------

**Jefes de Negociado
de tercera clase, con 4.000 pesetas.**

Activos.

1 D. José Martínez Ramos.....	Secretaría del Ministerio.....
2 Francisco Díaz y Rodríguez.....	Idem fd.....
3 Pedro Beroqui y Martínez.....	Museo Nacional de Pintura y Es- cultura.....
4 Miguel Martínez de la Riva y Quintas.....	Secretaría del Ministerio.....
5 Enrique Zapatero y Campóo.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....

6 Angel Rodríguez Aguilar.....	Secretaría del Ministerio.....
--------------------------------	--------------------------------

Cesante.

1 D. Luis Soler y Casajuana.....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento.....
----------------------------------	------------------------------------------------

**Oficiales primeros de Administra-
ción civil con 3.500 pesetas.**

Activos.

1 D. Enrique Carles y Vinador.....	Secretaría del Ministerio.....
2 Angel Varela y Vázquez.....	Idem fd.....

Burgos.....	8 Diciembre.....	1851	1	8	17	36	6	22	
Valledolid.....	15 Octubre.....	1860	1	8	17	26	5	19	
Navarra.....	23 Marzo.....	1862	1	8	17	24	11	15	
Madrid.....	15 Junio.....	1860	1	8	17	29	10	12	
Navarra.....	11 Mayo.....	1869	1	8	17	19	11	26	
Málaga.....	7 Octubre.....	1862	1	9	17	21	8	29	
Alicante.....	16 Marzo.....	1848	1	8	17	36	11	9	
Madrid.....	23 Marzo.....	1872	1	8	17	16	3	22	
Murcia.....	27 Septiembre	1856	1	8	17	9	11	23	
Madrid.....	15 Abril.....	1869	1	8	17	21	5	1	
Madrid.....	28 Janio.....	1868	1	8	17	18	6	8	
Barcelona.....	10 Abril.....	1879	1	8	17	19	5	14	
Barcelona.....	20 Noviembre	1845	1	11	29	48	11	9	
Madrid.....	20 Junio.....	1862	4	8	22	28	11	13	
Oviedo.....	4 Octubre.....	1859	1	8	17	30	6	20	
Madrid.....	7 Julio.....	1867	1	8	17	10	4	25	
Coruña.....	16 Octubre.....	1867	1	8	17	7	1	22	
Madrid.....	10 Noviembre	1866	1	8	17	23	3	1	
Madrid.....	22 Enero.....	1870	1	8	17	16	11	22	
Barcelona.....	29 Noviembre	1852	3	4	23	4	11	2	
Murcia.....	29 Septiembre	1873	3	1	17	13	7	7	
Coruña.....	17 Marzo.....	1853	1	8	17	16	3	13	

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECIA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfru- tado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES	
					Día.	Mes.	Año.	Años	Meses	Días.			
3	D. Rafael Solís y Vicaria.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	3 Julio.....	1863	1	8	17	15	2	25	»	
4	Francisco Serrano de la Pedrosa.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Murcia	26 Diciembre.....	1853	1	1	»	10	8	4	»	
5	Francisco Cañete y Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	18 Julio.....	1858	1	»	»	30	»	19	»	
6	Juan Bautista Montoya y Maestre.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Granada	14 Junio	1856	»	11	9	22	5	1	»	
7	Adolfo Blond y Palós.....	Secretaría del Ministerio.....	León.....	18 Noviembre	1854	»	6	11	29	8	15	»	
	Cesantes.												
1	D. Emilio Martín Pintado.....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento.....	Toledo	27 Febrero	1862	6	3	23	10	7	19	»	
2	Antonio de Lara y Pedrajas.....	Idem id	Córdoba	1º Febrero	1854	1	6	17	10	3	13	»	
	Oficiales segundos de Administra- ción civil con 3.000 pesetas. Activos.												
1	D. Gerardo Atienza y Romero.....	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	17 Septiembre	1849	3	»	20	11	1	16	3.500	
2	Emilio Ayensa y Ferro.....	Idem id	Coruña	27 Septiembre	1868	1	8	17	25	4	5	»	
3	Anselmo de la Cruz Mena.....	Idem id	Palencia	21 Abril	1855	1	8	17	23	5	23	»	
4	Augusto Martínez y Peralta.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera ense- ñanza.....	Córdoba	14 Enero	1870	1	»	»	23	7	22	»	
5	José Gutiérrez A. Ladrón	Vicente Menéndez y Domínguez.....	Madrid.....	30 Agosto	1876	1	»	»	17	5	12	»	
6	Eduardo Tórralva y Medina.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid.....	9 Abril	1878	1	»	»	12	7	8	»	
7	Fernando de Larra y Larra.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid	Guadalajara	17 Enero	1862	1	»	»	12	4	21	»	
8	Isidro Jiménez Gallego.....	Idem id	Granada	18 Enero	1876	1	»	»	7	8	20	»	
9	Cesantes.												
10	D. Salvador Caverio y Jiménez.....	Secretaría del Ministerio de Fo- mento.....	Teruel	5 Agosto	1859	1	11	7	1	11	7	»	
	Ramón Sans de Pinilla.....	Idem id	Murcia	1º Junio	1871	1	9	13	1	9	13	»	
11	Antonio Fernández y Molina.....	Idem id	Córdoba	10 Mayo	1869	1	1	21	4	5	6	»	
12	Eduardo Astray de Caneda.....	Idem id	Coruña	5 Noviembre	1858	»	11	6	»	11	6	»	
13	Rodrigo de Núñez de la Peña.....	Idem id	Zaragoza	9 Noviembre	1870	7	7	»	7	7	7	»	
14	José Pando y Valle.....	Idem id	Oviedo	21 Enero	1868	1	16	4	6	6	1	»	
15	Manuel Heredia y Pino.....	Idem id	Córdoba	31 Diciembre	1847	»	19	5	6	6	11	»	
	Oficiales terceros de Administración civil con 2.500 pesetas. Activos.												
1	D. Joaquín Jordán y Peromarín.....	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	22 Julio	1856	8	»	»	21	3	21	»	
2	Pedro Antonio Salvador y Serrano.....	Instituto de San Isidro	Cuenca	19 Abril	1867	7	6	22	16	5	2	»	
3	Mario Félix Gargollo.....	Idem del Cardenal Cisneros	Madrid	20 Febrero	1877	6	4	6	18	3	27	»	
4	Eduardo Rico y Estraviz.....	Secretaría del Ministerio	Coruña	4 Diciembre	1867	5	2	15	13	7	1	»	
5	Eugenio de Miguel y Esponera.....	Idem id	Tarragona	8 Enero	1871	4	11	12	13	4	11	»	
6	José Cascales y Muñoz.....	Idem id	Badajoz	23 Febrero	1865	3	»	9	10	4	9	»	

(Continued.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS, con 625 y 500 pesetas, mandada formar por Real orden de 19 de Abril del corriente año.

(Continuación de la GACETA del día 29 de Diciembre de 1911.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS						PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES							
					EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS										
					Mes.	Años.	Mes.	Días.	Años.	Mes.									
TERUEL																			
SÉPTIMA CATEGORÍA																			
Maestros.																			
D. José Asensio García.....	E.	A.	64	33	2	8	40	11	11	2	14	Villar del Cobo.....							
Andrés Cebollada Bello.....	E.	A.	63	32	10	4	32	10	4	2	2	Luco de Jiloca.....							
José Gonzálvo Villarroya.....	E.	A.	63	31	8	27	41	8	12	2	2	Palomar.....							
Cirilo Gracia Faillado.....	S.	A.	64	30	2	5	40	6	20	2	2	Utrillas.....							
Pedro Gonzálvo Villarroya.....	E.	A.	53	29	13	13	29	7	28	2	2	Esteruel.....							
Ezequiel Navarro Lanzuela.....	E.	A.	51	28	3	7	28	3	7	1	10	Fozuel del Campo.....							
Léon Navarrete Cardo.....	E.	A.	52	27	5	18	27	5	18	2	2	Camarena.....							
Serafín Navarrete Blasco.....	E.	A.	58	27	5	9	27	11	1	1	7	Fornile Alto.....							
José Expósito.....	E.	A.	62	27	2	10	27	8	26	1	8	Cascante.....							
Joaquín Jiménez Domingo.....	E.	A.	54	26	4	16	27	11	15	2	8	Valbona.....							
Sebastián Campos Arguedas.....	E.	A.	50	26	1	22	28	3	19	2	10	Berge.....							
Antonio Barberán Porcar.....	E.	A.	59	25	6	3	28	3	17	2	2	Gargallo.....							
Francisco Lacueva Gresa.....	E.	A.	51	24	5	2	30	7	17	2	2	Blancas.....							
Fulgencio Martín Martínez.....	S.	A.	53	24	4	26	27	7	17	1	21	Bañón.....							
Ramón Millán Palomar.....	E.	A.	55	29	11	27	26	4	28	1	8	Vivel del Río.....							
Apolinar Górriz Villuendas.....	E.	A.	50	23	11	4	23	11	4	2	2	Foz Calanda.....							
Manuel Lafuente Pascual.....	E.	A.	60	23	11	2	23	11	2	2	2	Pozondón.....							
Manuel Escolano Piquer.....	E.	A.	61	22	7	28	24	11	11	2	2	El Poyo.....							
J. Antonio Conejero Izquierdo.....	E.	A.	58	22	7	26	26	10	11	2	6	Cabra de Mora.....							
Juan Ferrer Sanjuán.....	S.	A.	53	21	10	2	22	7	7	2	17	Villafraanca del Campo.....							
Agustín Castro Belenguer.....	E.	A.	48	21	7	5	26	10	19	2	4	Celadas.....							
José Guémez Pascual.....	E.	A.	56	21	4	24	27	4	11	2	2	Libros.....							
Joaquín Atienza Segura.....	E.	A.	55	21	4	4	24	7	28	2	6	Villarquemadio.....							
Rafael Boá Corbiú.....	S.	A.	50	19	9	25	27	1	28	2	2	Bronchales.....							
Ildefonso Sánchez Dueñas.....	E.	A.	49	19	7	10	23	7	26	2	2	Segura.....							
Ramón Gualin Tomás.....	S.	A.	44	18	8	2	20	8	17	2	2	Portillada.....							
Marcelo Fidalgo Calvo.....	S.	A.	46	18	3	1	21	4	20	2	2	Navarrete.....							
José Joaquín Cristóbal Abadía.....	S.	A.	46	18	2	21	20	2	7	1	4	Villastar.....							
Tomás Pascual Torres.....	E.	A.	44	17	11	17	21	6	27	2	3	Parras de Castellote.....							
José Calomarde Ferrer.....	E.	A.	59	17	4	5	33	2	9	2	2	Rubielos de la Cérida.....							
Florencio Alonso Alegre.....	S.	A.	44	16	11	2	19	11	26	2	2	Oncalón.....							
Juan Ferrer Vicente.....	S.	A.	44	14	10	17	18	4	11	2	2	Gúdar.....							
Enrique Badenes Calvo.....	S.	A.	43	14	6	25	18	3	10	2	2	Arenas de Lledó.....							
Juan Bustamante González.....	S.	A.	55	13	6	23	21	11	5	2	3	Abejuela.....							

Complemento de la relación de los Maestros de la categoría séptima, con referencia al 31 de Marzo de 1911, mandada á ese Ministerio el 31 de Mayo último
y en cuya relación, por olvido, dejaron de incluirse los Maestros sustituidos.

SUSTITUÍDOS

D. Saturnino Balaguer Martín.....
Joaquín Lucas Sancho Sánchez.....
Manuel Manzana Sáez.....

E. A. 59 92 9 6 32 9 6 > >
E. A. 59 23 1 19 24 2 14 > >
E. A. 57 18 7 29 25 1 7 > >

Torrijas.....
Bordón.....
Valdelinares.....

En comisión.

Enrique Martín Royo.....	E. A. 37	19 5 16 17 2 8 > >	Crivillén.....
Eusebio Pérez Mateo.....	E. A. 43	12 > 8 12 10 14 1 7 > >	Lechago.....
Cristóbal Fernández Sánchez.....	E. A. 37	11 3 25 12 1 6 > > 19	Visiedo.....
Ángel Enrique Pérez Ripalda.....	E. A. 64	10 8 16 20 > 16 2 9 > > 10	Albentosa.....
Julián Lambea Ibáñez.....	E. A. 50	10 8 12 22 6 > > > >	Odón.....
Zacarías Tlayero Marco.....	E. A. 48	10 5 23 20 1 20 > > > >	Barrachina.....
Ramón Gómez Dolz del Castellar.....	E. A. 50	9 3 12 17 6 12 > > > >	Riodesa.....
Pedro Ferrer Aparicio.....	E. A. 34	9 > 28 13 > 3 1 4 > 26	Argente.....
Bruno Bayona Peinado.....	E. A. 33	9 > 6 11 10 27 > > 9 > 27	Orlueja del Tremedal.....
Antonio Garcéller Cortés.....	E. A. 57	7 11 21 22 7 18 > > > >	Cuevas de Cañart.....
Serafín Oliver Escriváñuela.....	E. A. 39	7 11 18 19 7 22 > > 4 > 6	Ladrillán.....
Santiago Martínez-Bizmanos.....	E. A. 42	7 9 26 10 9 11 > > > >	Fuentespaldía.....
Lucas Daniel Villalta.....	E. A. 28	7 9 4 10 10 5 > > 3 > 20	Santolea.....
Alfredo Molineró Alegre.....	E. A. 36	6 8 19 18 10 24 > > > >	Coneud.....
Pedro Jarque Molleón.....	E. A. 39	6 7 8 10 10 19 1 3 > 16	Caudé.....
Mariano Espuña Sancho.....	E. A. 43	6 2 20 10 10 5 > > > >	Luco de Bordón.....
Vicente Ferrer Sanjuán.....	E. A. 50	6 > 16 22 7 19 > > > >	Martín del Río.....
Adrián Martínez Latorre.....	E. St. 37	5 8 11 6 1 2 1 > 1 9 > 23	Los Olmos.....
Claudio Gonzalvo Lashoz.....	E. A. 33	5 4 12 7 1 26 > > > >	Monforte.....
Emilio Jaques Bétrán.....	E. A. 35	5 2 26 5 11 20 > > > >	Fórnoles.....
José Pérez Navarro.....	E. A. 50	5 2 20 14 3 10 > > > >	Valdeoncena.....
Aniceto Ransanz Gárofa.....	E. A. 30	4 11 1 10 10 > > > >	Castelnou.....
Primitivo Loreto Gómez.....	E. A. 36	4 10 29 10 9 13 2 6 > 17	Alba.....
Elisa Martín Galindo.....	E. A. 48	3 10 7 19 10 29 > > > >	Aguilar.....
Tomás Alijarde Ariñez.....	E. A. 54	3 8 > 18 4 3 3 3 > 19	Valdeltormo.....
Mariano Carlos Sanz Navarro.....	E. A. 34	3 7 25 10 10 17 3 2 > 25	El Cuervo.....
José María Pérez Arrazain.....	E. A. 44	3 6 15 10 8 12 > > > >	Formigal Bajo.....
Alejandro Pérez Alonso.....	E. A. 30	3 6 1 3 6 1 > > > >	Ráfalo.....
Eliseo Tarín Polo.....	E. A. 27	3 2 11 7 > 8 3 3 > 23	Bezas.....
Ciriaco Ramos Jiménez.....	E. A. 42	3 > 8 10 17 > > > >	Jabaloyas.....
Hernán de la Puerta y de la Fuente.....	E. A. 35	2 10 21 2 10 21 3 > > 13	Josa.....
Pascual García Navarro.....	E. A. 26	2 10 19 2 10 19 1 6 > 26	Torre del Compte.....
José P. Lapsarr Martínez.....	E. A. 29	2 8 > 7 1 28 > > > >	Cañizar.....
Pedro González Hernández.....	E. A. 40	2 7 > 8 1 25 > > > >	Fuentes de Rubielos.....
Lorenzo Temprado Andrés.....	E. A. 29	2 6 16 3 6 1 > > > >	Torrecilla del Rebollar.....
Manuel Blay Fornás.....	E. A. 27	1 11 26 4 3 3 2 5 > 1	Saidón.....
Manuel Ortiz Marqués.....	E. A. 44	1 11 9 9 5 3 4 10 > 7	Camañas.....
Valentín Guillén Minguez.....	E. A. 28	1 7 25 3 1 22 > > > >	Alacón.....
Juan Fuster Bernal.....	E. A. 39	1 6 21 7 2 16 3 5 > 20	Córtices de Aragón.....
Joaquín Gómez Alegre.....	E. A. 41	1 6 18 7 26 > > > >	Tramacastiel.....
Emilio Portolés Plána.....	E. A. 37	1 6 14 5 2 26 1 > 18	Miravete.....
Fernando Bleas Marzo.....	E. A. 50	1 2 12 12 1 4 > > > >	Loscos.....
Vicente Noguera Gozalvo.....	E. A. 58	1 > 2 4 10 1 > 7 > 15	El Castellar.....
José S. Olcina Ribés.....	E. A. 31	> 10 1 4 > 24 2 1 > 10	Alobras.....
Floriano Murciano Sánchez.....	E. St. 33	> 5 18 4 > 27 2 7 > 28	Villalba Baja.....
Gregorio Sacedo Martínez.....	E. A. 29	> 5 3 2 7 8 1 6 > 9	Bueña.....
Ángel Jiménez Olivés.....	E. A. 36	> 4 15 10 6 27 > > >	Bello.....
Cecilio Mor y Dolz.....	E. A. 34	> 3 24 10 10 16 4 3 > 19	Plou.....
Martín Magallón Berges.....	E. A. 47	> 3 9 6 6 8 > > >	Cofiñada de Benatanduz.....
Alberto Minguez Muñoz.....	E. A. 44	> 3 2 10 10 18 > > >	Pitarque.....
Lázaro Palomir López.....	E. A. 46	> 2 > 24 > 11 > > >	Torrelacárcel.....

En comisión.

En comisión.

En comisión.

Idem.

SERVICIOS

PUEBLO
EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS

OBSERVACIONES

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS						PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES	
					EN LA CATACUMBIA		EN PROPIEDAD		INTERIORON				
						ANNU	MESES	ANNU	MESES	ANNU	MESES		
Maestras.													
D. ^a Nieves Giraldo Peñicor.	E.	A.	54	32	5	15	32	5	15	2	6	Fuentespalda.....	
Vicenta Serrano Colás.	E.	A.	51	31	4	4	32	1	3	2	2	Crivillén.....	
Rafaela Bello Martín.	E.	A.	67	26	9	1	39	5	26	2	2	Pozuel del Campo.....	
Vicenta Montojo Pérez.	E.	A.	60	26	9	*	37	*	18	2	2	Torrijas.....	
Sor Serafina I. de San José Porcar y Mon-	E.	M.	79	26	9	*	58	2	6	2	2	Cuevas de Cañart.....	
terde.....	E.	A.	70	26	8	26	89	3	8	2	2	Alobraz.....	
D. ^a Manuela Giner Cuheles.	E.	A.	62	26	8	*	38	9	18	2	2	El Poyo.....	
Manuela Alcaíne Lázaro.	E.	A.	50	26	8	*	34	4	14	2	2	Torreccilla del Rebollar.....	
Sebastiana Serrano Villanueva.	E.	A.	52	26	1	4	30	9	29	2	2	Vivel del Río.....	
Faustino Caverio Escorihuela.	E.	A.	55	26	5	7	25	5	7	2	2	Libros.....	
Anselma Martínez Marco.	E.	A.	57	25	5	7	25	5	7	2	2	Odón.....	
Rafaela Ramos González.	E.	A.	53	23	5	21	25	4	24	2	2	Cucalón.....	
Maria López Langa.	E.	A.	50	21	7	16	21	7	16	2	2	Valdelinares.....	
Maria del Carmen Gil-Villarroya.	E.	A.	41	20	6	3	21	2	11	2	2	Barrachina.....	
Ana Alcaraz López.	S.	A.	43	20	8	27	22	*	10	2	2	Bello.....	
Angela Pascual Vicente.	S.	A.	46	19	2	2	20	11	22	2	2	Foz-Calanda.....	
Maria Antonia Palomar Celma.	S.	A.	49	19	1	28	23	8	27	1	2	Berge.....	
Guadalupe García Espital.	S.	A.	46	17	11	25	28	3	13	2	2	Aguilar.....	
Lorenza Sánchez Eced.	S.	A.	45	17	11	13	19	5	*	1	1	Gúdar.....	
Andresa Lozano Gómez.	S.	A.	42	17	8	9	21	3	6	2	2	Torre la Cárcel.....	
Maria Cruz Guillén Pascual.	S.	A.	55	17	7	29	26	10	12	2	2	Alacón.....	
Victoria Lisboa Albero.	E.	A.	46	17	7	23	27	1	12	2	2	Belmonte.....	
Balbina Martín Meliner.	E.	A.	62	16	11	16	38	1	2	2	2	Rubielos de la Cérida.....	
Prudencia Fuentes Lozano.	E.	A.	57	16	10	23	27	6	23	2	2	Perales.....	
Josefa Luosa García.	S.	A.	42	16	7	7	18	11	20	2	2	Martin del Río.....	
Maria Cándido Maicas.	S.	A.	46	16	5	13	22	7	13	2	2	Caudé.....	
Josefa Lasheras Hernández.	S.	A.	42	14	9	15	18	1	23	2	2	La Mata.....	
Elvira Adell Bueno.	S.	A.	36	14	8	28	19	4	21	2	2	Celadas.....	
Barbara Lahoz Villarroya.	S.	A.	36	14	8	27	18	4	21	2	2	Blancas.....	
Maria Casas Sánchez.	S.	A.	34	14	7	28	16	3	16	2	2	Cofiada de Benatanduz.....	
Concepción Haro García.	E.	A.	59	14	4	9	20	10	23	2	2	Alba.....	
Maria Novella Simón.	E.	A.	59	13	7	18	19	11	19	2	2	Cascante.....	
Francisca Culla Alcodori.	E.	A.	42	12	11	8	16	11	7	2	2	Ladrillán.....	
Maria Fuertes Sánchez.	S.	A.	45	12	2	12	13	7	12	2	2	Valdeitormo.....	
Maria Fernanda Timoneda Jimeno.	S.	A.	55	11	8	5	13	11	29	1	2	Segura.....	
Mari Meléndez de Val.	E.	A.	35	11	6	22	12	5	5	2	2	Cimarena.....	
Micaela Blusto Escudero.	E.	A.	63	11	4	11	30	*	19	1	2	La Cerollera.....	
Maria Gavín Martín.	E.	A.	40	10	10	1	19	3	23	1	1	Plou.....	
Ana María Frit Palomar.	S.	A.	48	10	9	28	18	11	6	2	2	Camafués.....	
Nicolasa Valero Sánchez.	S.	A.	51	10	9	23	21	1	24	1	1	Argente.....	
Felisa Herrero Alonso.	S.	A.	33	10	5	15	20	6	27	2	2	Navarrete.....	
Lucinda Gómez Sanz.	E.	A.	32	9	9	29	14	8	16	2	2	Orihuela del Tremedal.....	
Juana Agustina Pardos Traid.	E.	A.	37	9	9	8	9	18	7	5	10	Lledó.....	
Luisa Ortiz Alegre.	E.	A.	49	8	1	10	19	11	7	2	2	Fuen del Cepo.....	
Teresa Torres Badal.	E.	A.	49	8	1	9	19	7	26	2	2	Tramacastiel.....	
Jacinta Herrero González.	E.	A.	35	7	5	23	17	4	16	2	2	Cortes de Aragón.....	
Filomena Adell Bueno.	S.	A.	34	7	2	18	18	6	29	2	2	Portillada.....	
Elisa Jimeno Mata.	E.	A.	41	6	2	18	18	6	29	2	2	Lechago.....	
Angela Laric Martín.	S.	A.	35	6	2	8	16	11	13	2	2	Torre del Compte.....	
Victoria Tardío Larrocha.	S.	A.	56	6	1	24	27	10	29	2	2	Gargallo.....	
Luosa Anadón González.	E.	A.	30	5	11	1	5	11	1	2	Hoz de la Vieja.....		
Esperanza Alvarez Tardéz.	E.	A.	42	5	6	26	16	11	25	2	2	Fórnoles.....	
Dolores Fornos Lej.	S.	A.											

En comisión.

En comisión.
Idem.

Concepción Calvo Pascual.....	E.	A.	47	5	6	21	23	5	6	3	3	3	Cutanda.....
Maria del Pilar Herrero Sanz.....	E.	A.	49	5	6	15	19	9	13	3	3	3	Lugo de Jilora.....
Patrocinio Martínez Penella.....	S.	A.	28	5	8	3	10	10	19	5	3	3	Vinaceite.....
Maria Vicenta Villalba Bou.....	S.	A.	34	5	2	20	5	2	20	4	5	3	El Pobo.....
Ana Granados Guillén.....	S.	A.	23	5	2	19	5	2	19	1	3	21	Cabra de Mora.....
Jérónima Flores Guillén.....	E.	A.	43	4	11	2	15	5	17	3	3	3	Abejuela.....
Maria Ibáñez Justo.....	S.	A.	47	4	9	3	19	7	14	2	2	7	Visiedo.....
Cipriana Garrido Saló.....	S.	A.	38	4	9	3	17	2	12	3	3	3	Arens do Lieiro.....
Maria del Pilar Bayo Pérez.....	E.	A.	49	4	8	25	19	1	4	3	3	3	Fuentes de Rubielos.....
Agueda Garofa Conejero.....	E.	A.	44	4	9	4	17	10	10	3	3	3	Térriente.....
Maria Teresa Páricio Alegre.....	S.	A.	42	4	1	25	19	4	17	3	3	3	Los Olmos.....
Constanza Maríñez Benedicto.....	S.	A.	31	4	1	9	11	7	5	3	3	3	Castelnou.....
Jorja Alonso Melero.....	E.	A.	39	3	10	14	15	8	18	3	3	3	Azaña.....
Avellina Villanueva Redón.....	S.	A.	34	3	1	15	16	4	10	3	3	3	Camarillas.....
Cristina Benedicto Pérez.....	S.	A.	40	3	1	1	15	5	21	3	3	3	Lugo de Bordón.....
Bárbara Navarro Muñoz.....	E.	A.	66	3	3	23	16	11	3	3	3	3	Fornachó Alto.....
Rita Uraula Cres Gaudí.....	E.	A.	66	3	3	28	15	5	17	1	9	26	Torreverilla.....
Concepción Horrero Bueso.....	S.	A.	41	2	8	8	15	2	9	2	4	15	Santolea.....
Maria Isabel Benítez Benítez.....	E.	A.	27	2	7	24	4	6	9	3	3	3	Monterde.....
Maria de los Dolores Beltrán Roméu.....	E.	A.	25	2	6	28	4	3	22	3	6	24	Riudeva.....
Encarnación Ferriols Maríñez.....	S.	A.	46	2	6	24	3	2	15	3	4	29	Valbena.....
Manuela Traid Rubio.....	E.	St.	28	2	3	14	4	9	6	3	3	3	Monforte.....
Encarnación Pordomingo Teruel.....	S.	A.	33	1	8	15	1	8	15	1	11	5	Villar del Cobo.....
Maria Dolores Nevot Jimeno.....	S.	A.	31	1	3	1	7	3	16	3	3	3	Los Cerezos.....
Antonia Fustero Frístero.....	E.	A.	45	1	2	12	13	3	2	3	8	15	Jabaloyas.....
Romualda Lázaro Camarero.....	E.	A.	43	1	2	2	13	7	16	3	3	3	Miravete.....
Braulia Polo del Olmo.....	E.	A.	44	1	2	3	33	1	14	1	1	5	Albentosa.....
Joaquina Conchán Romanes.....	E.	A.	29	1	1	20	4	9	1	3	3	3	Tornos.....
Tótilia Hernández Orizo.....	E.	A.	20	1	3	16	6	1	12	3	3	3	Moicardón.....
Ana Ruiz Solans.....	S.	A.	33	1	1	1	9	7	7	3	3	3	Huesa del Común.....
Marianna Uriel Remacha.....	S.	A.	35	1	8	14	12	4	4	3	3	3	Pitarque.....
Marta Yérobi Olaechea.....	S.	A.	35	1	5	1	10	9	25	3	3	3	Loscos.....
Justa Redal Gutiérrez.....	S.	A.	32	1	4	27	3	1	13	3	3	3	Cañizar.....
Juan A. Tovar la Rubia.....	S.	A.	27	1	1	25	12	3	23	3	10	2	Palomar.....
Isabel Rosa Raso Zurilla.....	S.	A.	43	1	3	1	26	10	1	9	3	3	Bronchales.....

SUSTITUIDAS

D. Isabel Blesa Navarro.....	E.	A.	56	26	8	34	35	7	28	3	3	3	Formicho Bajo.....
Teresa Mir Sancho.....	S.	A.	52	26	2	20	26	2	20	3	3	3	Parras de Castellote.....
Cecilia Pérez Sánchez.....	E.	A.	62	22	8	21	23	10	28	3	3	3	Pozondón.....
Joaquina Martín Val.....	E.	A.	49	16	11	10	18	3	21	3	3	3	Villarquemado.....
Felisa Peña Guallar.....	S.	A.	60	15	4	18	16	8	25	3	3	3	Villasstar.....
Miguela Pobes Esteban.....	S.	A.	34	3	1	3	13	6	21	1	2	24	Frijas.....

OCTAVA CATEGORÍA

Maestros.

D. Pasqual de Jesús Expósito.....	>	A.	58	38	3	1	38	3	1	3	3	3	Certificado de aptitud. Derechos limitados.
Vicente Calvés García.....	>	A.	61	37	7	28	37	7	28	3	3	3	Castralvo.....
Casimiro Sario Pascual.....	>	A.	62	37	5	26	37	5	26	3	3	3	Mezquita de Loscos.....
Rafael Miguel Martínez.....	>	A.	53	33	3	18	33	3	18	3	3	3	Royuela.....
Vicente Navarro Martín.....	>	A.	69	32	10	3	32	10	3	3	3	3	Abenijjo.....
Miguel Pérez Barrachina.....	>	A.	56	31	9	11	31	9	11	3	3	3	Villalba Alta.....
Juan José Mainar Roche.....	>	A.	60	31	9	10	31	9	10	3	3	3	Bea.....
Manuel Millán Sancho.....	>	A.	57	31	7	2	31	7	2	3	3	3	La Zoma.....
Antonio Redondo Sánchez.....	>	A.	59	31	7	3	31	7	3	3	3	3	Cuenca Buena.....
Manuel Pina Bielsa.....	>	A.	53	30	2	14	30	2	14	3	3	3	Villalba de los Morales.....
José Rubio Hernández.....	E.	A.	62	30	1	27	30	1	27	3	3	3	Torremocha.....
Joaquín Peralta Espaliergas.....	>	A.	53	29	7	26	29	7	26	3	3	3	Jaganta.....

Certificado de aptitud. Derechos limitados.
 Idem. Idem.
 Certificado de aptitud. Derechos limitados.

OBSERVACIONES

PUEBLO
EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS						PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES
					EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS			
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
D. Antonio Navarro Gil.	E. A. 50	26	7	19	26	7	13	>	>	>	Anadón.	
Francisco García Jimeno.	E. A. 57	25	9	19	25	9	18	1	11	10	Cirujeda.	
Gaspar Rodríguez Rodríguez.	E. A. 56	25	1	26	25	1	26	>	>	>	Lagueruela.	
Esteban Segura Herrera.	> A. 54	23	3	29	23	3	29	>	>	>	Castojo de Tornos.	
Salvadó Abril Moreno.	S. A. 51	23	1	8	23	1	3	>	3	11	Rillo.	
Pedro Valero García.	E. A. 59	22	8	9	22	8	9	>	>	>	Cuevas de Almadén.	
Joaquín Martínez Clemente.	E. A. 49	22	7	6	22	7	6	>	>	>	Villar del Salz.	
Eusebio Sanz Torres.	S. A. 40	19	2	4	19	2	4	>	>	>	Coza.	
Enrique Molinero Alegría.	S. A. 40	18	11	5	18	11	5	1	7	11	Cuevas Labradas.	
Anselmo Guillén Crespo.	S. A. 51	17	4	19	17	4	19	3	4	12	Tertajade.	
Nivaldo Rojo Martín.	S. A. 34	10	10	11	10	10	11	2	2	2	Jarque.	
Lorenzo Hernández Garcés.	S. A. 52	10	9	18	10	9	18	7	5	27	Oriosa.	
Manuel Chátila Alégra.	S. A. 32	8	11	7	8	11	7	1	2	27	Fuenferrada.	
Francisco Gonzalvo Villarroya.	E. A. 61	8	6	28	8	6	28	7	5	15	Ababuj.	
Manuel Portolés Guillén.	E. A. 45	7	5	21	7	5	21	5	2	15	Las Planas.	
Márdelino Maldonado Hernández.	S. A. 30	7	7	14	7	1	14	2	7	2	Peracense.	
Joaquín López Aguilar.	E. A. 48	6	10	15	6	10	15	4	8	24	Galve.	
Remigio Cárdenas Gómez.	E. A. 34	6	6	25	6	8	25	>	>	>	Hinojosa de Jarque.	
Joaquín Jiménez Marqués.	E. A. 45	5	1	20	5	1	20	>	>	>	Lidón.	
Maximino Sábat Escrivá.	E. A. 39	5	3	27	5	3	27	3	9	15	Tramacastilla.	
Francisco Tirado Tomás.	E. A. 39	5	3	27	5	3	27	6	2	27	Badenas.	
Simón Millán Domingo.	E. A. 32	5	2	20	5	2	20	4	11	19	Montoro.	
Pascual Herrero Ros.	S. A. 33	5	2	6	5	2	6	2	6	19	Godos.	
Marcelino Mira Carobano.	E. A. 33	4	6	6	4	6	6	>	>	>	Aguatón.	
Miguel Maíras Aparicio.	E. A. 32	4	1	7	4	1	7	>	>	>	Escucha.	
Ignacio F. Jordán Sebastián.	E. A. 26	4	1	3	4	1	3	1	4	18	Cábila.	
Domingo Federico Maicas Buj.	E. A. 26	3	10	11	3	10	11	>	7	9	Campos.	
Esteban Pérez Castelblanque.	E. A. 27	3	6	17	3	6	17	2	10	>	Guadalaviar.	
Lorenzo Gutiérrez Pérez.	E. A. 29	3	1	14	3	1	14	>	>	>	Fuentes Calientes.	
Manuel Balaguer Escudero.	E. A. 32	3	2	26	3	>	26	1	6	17	La Estrella.	
Sofio Picazo Sogarra.	E. A. 26	3	2	14	3	>	14	1	7	19	Pánerudo.	
Juan Bautista Campos Sanz.	E. A. 40	3	2	14	3	>	14	-1	3	10	El Villarejo.	
Macario Córlea Amigó.	E. A. 24	2	8	12	2	8	12	2	2	20	Montardo.	
Manuel Valero Martín.	E. A. 33	2	7	24	2	7	24	2	7	20	Lanzuela.	
Martín Martín Rodrigo.	E. A. 33	2	7	18	2	7	18	3	>	>	Mezquita de Jarque.	
Evaristo Gómez Izquierdo.	E. A. 34	2	4	19	2	4	19	>	>	>	Calomarde.	
Gregorio Basco Julián.	E. A. 25	2	>	27	2	>	27	1	2	27		
Jacinto Rubio Rodena.	E. A. 23	1	11	16	1	11	16	>	>	>	Rudilla.	
José Pérez Requena.	E. A. 35	1	10	29	1	10	29	>	>	>	Griegos.	
José Enero Raja.	E. A. 34	1	5	16	1	5	16	>	>	>	Valdecebro.	
José Barberán Escorihuela.	S. A. 22	1	>	24	1	>	24	1	5	28	Los Villanuvas.	
Carlos Cabrera Picó.	S. A. 93	2	10	1	>	10	1	1	5	28	La Cuba.	
Lorenzo R. Solanas Marquina.	S. A. 22	2	6	2	>	6	2	2	4	26	Santa Cruz de Noguera.	
Miguel Cercos Ibáñez.	E. A. 26	2	6	1	>	6	1	>	>	>	Villahermosa.	
Felipe Alvarez Martínez.	E. A. 44	2	5	25	>	5	25	>	>	>	Castelvispal.	
Antonio González Navarro.	E. A. 22	2	5	24	>	5	24	3	1	6	Singra.	
Leitborio Alegre Navarro.	E. A. 28	4	19	24	4	19	24	1	8	12	Dos Torres.	
Antonio Cueto Moreno.	S. A. 97	2	29	2	>	1	29	>	>	>	Jorcea.	
Francisco Sofio López.	E. A. 29	1	29	2	>	1	27	>	>	>	Corbalán.	
José Giner Altad.	E. A. 26	1	27	2	>	1	25	>	>	>	Parras de Martín.	
Julio Monterdo Pastor.	E. A. 28	1	25	2	>	1	25	>	>	>	Monteagudo.	

Excedente por pase Auxiliar Secretaría Instrucción pública de Teruel.

Maestras.

D.^a Evarista Lázaro Redondo.....

Primitiva Rodríguez Gárcia.....
 Leonor Gonzalvo Villarroya.....
 Joaquina Gómez Lozano.....
 Cándida Cíprós Pitirech.....
 Antonia López Sánchez.....
 María de las Nieves Gárcia.....
 Carmen Campos Miravete.....
 Petra Esteban Rodríguez.....
 Silvestra Edo Ibáñez.....
 Amalia Mengod Górriz.....
 Pilar Cañero Colás.....
 Emerenciana Crespo Andrés.....
 Emerenciana Pérez Conejero.....
 Primitiva Sorolla Timoneda.....
 María Fondevilla Giméñez.....
 Joyita Gómez Boira.....
 Amalia Baguena Ruiz.....
 Avelina Enguita Barrachina.....
 Bernardina Pérez Martínez.....
 Luisa Calvó Torfán.....
 Valera Gómez Minguez.....
 Facunda Soler Bueno.....
 Irene Roig Sanjuán.....
 Ignacia Ibáñez Juste.....
 Joaquina Pavía Alemany.....
 Luciana Sanz Pérez.....
 María Dolores Bauset Motes.....
 Higinia Edo Bedrina.....
 Catalina Bielsa Martín.....
 María C. Valero Barbu.....
 María del Pilar Latorre Urruche.....
 Dolores Ferrer Latorre.....
 Manuela Aguilar Fleta.....
 Trinidad Izquierdo Aguilar.....
 María Dolores Dauden Ejárque.....
 Josefa Aunós Morata.....
 Petra F. Adelaida López Aboja.....
 Petra Mateo Gómez.....
 Petronila María Benedicto Millán.....
 María del Pilar Báez Rabanete.....
 Petra Ocasas Sánchez.....
 María D. Balaguer Pico.....
 Mercedes Aguilar Rozalén.....
 Filomena Alégra Romero.....
 Carmen Arrión Herrera.....
 Adelaida Galán Martínez.....
 Julia López Gil.....
 Francisca Ferrer Jimón.....
 Pilar Arnal de Francisco.....
 Catalina Lloróns Gomis.....
 María Dosamparados Ben Richart.....
 Rafaela Sánchez Maicas.....
 María Agustina Manuel Pérez.....
 Blasía Valerio Gárcia.....
 Bienvenida Díaz González.....
 María Maicas Villarroja.....
 Teresa Petit Tacóus.....
 María del Rosario Castro Dolz.....
 Aurora Petit Tacóus.....
 Miquela Arrión Obón.....
 Cándida Prades Salvador.....

A.	59	31	9	17	31	9	17	*	*	Anadón.....	
A.	59	31	9	12	31	9	12	*	*	Cañada de Verich.....	
A.	55	31	9	12	31	9	12	*	*	Hinojosa de Jarque.....	
A.	57	31	3	2	31	3	2	*	*	Valdeconejos.....	
A.	62	30	10	8	30	10	8	*	*	Cañada Veillida.....	
A.	54	30	1	23	30	1	23	*	*	Pens Royas.....	
E.	50	27	9	26	27	9	26	*	*	Poralejos.....	
S.	69	25	7	16	25	7	16	*	*	Galve.....	
M.	53	23	2	4	23	2	4	*	*	Tramacastilla.....	
E.	59	22	6	28	22	6	28	*	*	La Estrella.....	
E.	61	19	10	11	19	10	11	6	1	Aldehuela.....	
E.	39	18	11	1	18	11	1	*	3	Utrillas.....	
E.	50	16	11	21	16	11	21	*	1	Torre los Negros.....	
E.	35	12	9	10	12	9	10	*	6	Escoriuela.....	
E.	53	11	6	23	11	6	23	*	19	Mozquita de Loscos.....	
S.	43	11	3	5	11	3	5	1	1	Concud.....	
S.	31	10	10	21	10	10	21	1	5	San Blas.....	
S.	55	10	10	14	10	10	14	*	5	Olmés.....	
S.	30	10	10	13	10	10	13	*	*	Villar del Salz.....	
S.	29	10	9	29	10	9	28	1	9	Noguera.....	
S.	33	9	10	22	9	10	22	*	*	Tortajada.....	
S.	33	9	2	1	9	3	1	*	8	Cuervas Labradadas.....	
S.	40	8	11	2	8	11	2	3	4	L. Escalertuela.....	
S.	32	8	7	13	8	7	13	3	10	Rillo.....	
S.	25	8	3	9	8	3	9	*	*	Leidón.....	
S.	48	8	*	14	8	*	14	1	8	Jarque.....	
S.	34	7	6	28	7	6	28	3	8	El Castellar.....	
S.	30	7	2	15	7	2	15	3	10	Catamarde.....	
S.	29	7	2	11	7	2	11	1	9	Cervera del Rincón.....	
S.	34	7	1	17	7	1	17	4	3	Fuenferrada.....	
S.	31	7	*	26	7	*	26	4	3	Olalla.....	
S.	32	7	*	5	7	*	5	*	*	Singra.....	
S.	38	6	10	18	6	10	18	3	8	Montoro.....	
S.	39	6	7	7	6	7	7	4	9	Maicas.....	
S.	49	6	4	17	6	4	17	*	*	Ferrornuela.....	
S.	40	6	1	20	6	1	20	*	*	Ababuj.....	
S.	41	6	1	10	6	1	10	3	2	Salcedillo.....	
S.	43	6	1	7	6	1	7	*	*	El Colladico.....	
S.	28	6	1	3	6	1	3	*	*	Negueras.....	
S.	43	6	*	15	6	*	15	3	7	Armillas.....	
S.	27	5	11	24	5	11	24	*	*	Seno.....	
S.	32	5	6	23	5	6	23	4	4	Cubla.....	
S.	51	5	3	28	5	3	28	*	*	Terremeccha.....	
S.	55	5	3	19	5	3	19	1	3	Jaganta.....	
S.	42	5	3	12	5	3	12	*	*	Las Dueñas.....	
S.	30	5	2	25	5	2	25	7	4	Cobatilles.....	
S.	53	5	2	5	5	2	5	3	6	Jatiel.....	
S.	38	5	1	11	5	1	11	*	*	Valacloche.....	
S.	34	4	11	*	4	11	*	4	8	Moscardón.....	
S.	35	4	9	22	4	9	22	*	*	Orrios.....	
S.	32	4	9	17	4	9	17	*	*	Valverde.....	
S.	34	4	9	7	4	9	7	6	5	Montenegro.....	
S.	35	4	3	17	4	3	17	*	11	16	
S.	49	4	2	10	4	2	10	*	*		
S.	35	4	1	22	4	1	22	*	*		
S.	37	4	1	21	4	1	21	3	8		
S.	33	4	*	15	4	*	15	*	*		
S.	29	3	8	23	3	8	23	1	6		
S.	26	3	8	20	3	8	20	2	6		
S.	33	3	6	20	3	6	20	1	5		
S.	28	3	1	22	3	1	22	1	5		
S.	34	3	1	19	3	1	19	*	*		

Certificado de aptitud. Derechos limitados.

Idem. Idem.

Excedentes.

Excedente.

Pancrudo.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del titulo	SÉRVICIOS		PÚBLICO		EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
				EN LA CATEGORÍA	EN PROCESSION	EN INTERNAZ	Días.	Meses.	Años.	Días.	Meses.
	D.º Manuel Ferrer Latorre.....		A.	33	10	22	*	*	*	Son del Puerto.....	
	Leonor Lequierdo Blasco.....		A.	26	8	21	*	*	*	La Rambla.....	
	Maria del Consuelo Ternel Gonzalvo.....		A.	41	7	18	3	0	22	Rubiolas.....	
	Juana Rosa Bort Pia.....		A.	39	20	29	*	*	*	Excedente.	
	Purificación Sorribas Gil.....		A.	28	1	23	5	5	5	El Villarcejo.....	
	Marianna Personat Estivill.....		A.	34	1	23	1	1	4	Toril y Musegoso.....	
	Marianna Sebastián Torrejón.....		A.	31	1	23	5	1	11	Buenfa.....	
	Pilar Cortés Enró.....		A.	30	1	23	8	2	11	Nuera.....	
	Teresa Latorre Urruchi.....		A.	21	1	23	8	3	12	Fonfría.....	

{Continuado.}

vendiendo encajos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar de Málaga, para ser ofido en causa número 101 de 1911, sobre hurto. 158

68

Herederos de Alfredo Mercier natural de Cotte (Francia); comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma, para ofrecerles el procedimiento en causa por suicidio del Alfredo Mercier, instruido por este Juzgado. 162

69

LUNA RODRIGUEZ, Juan; quo fuó de este vecindario, para que comparezca, dentro del término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, ó quedar enterado del ofrecimiento que se le hace en causa por muerte natural de José Luna Rodríguez, á los efectos de los artículos 107, 108 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 178

70

PAMPLONA MARTÍN, Angel; de diecinueve años, soltero, hijo de Joaquín y de Casilda, natural de Zaragoza, cuyas demás circunstancias así como su actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre hurto. 186

71

ROSA POSTIGO, D. Antonio de la; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para que preste declaración en causa con el número 348 del 1909, instruida por muerte de Rafael Reyes Galeto. 166

72

SOCORRO NOGUÉS, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tremp, á ofrecerle el sumario número 57, del año de 1911, por muerte de su madre María Nogués, vecina de San Cerni. 183

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 337 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina. 57

ANDREU MORES, Francisco; hijo de Felipe y de Francisca, natural de Barcelona (San Martín), de estado soltero, profesión mendigo, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Boato Oriol, 4 bis, primero-primer; procesado por cantar coplas ofensivas para el Ejército; comparecerá, en término

no do treinta días, ante el Capitán de Infantería D. Antonio García de la Serrana y Vázquez, que tiene su domicilio en Barcelona (Sants), calle de Finlandia, número 19, piso bajo. — Barcelona, 28 de Diciembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Antonio García de la Serrana. JG—26

58

ANGULO CABADA, Carlos; natural de Illescas (Toledo), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, hijo de Manuel y Soledad, con instrucción, rostro y ojos claros, pelo rubio, cejas al pelo, nariz y boca regulares y barba poca; domiciliado últimamente en Badajoz, calle de la Aduana, 20; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde poniéndole el perjuicio que haya lugar en Derecho. 160

59

AZQUERINO LACAVE, Ana; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de San Vicente, 19; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla, calle del Almirante Apodaca, número 2. 176

60

BAÑARES GONZÁLEZ, Emeirio; hijo de Pedro y de Florentina, natural de San Vicente de Arano, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en San Vicente de Arano; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, á fin de notificarle la reforma del auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión; apercibiéndole que, si no comparece en el término señalado, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que hubiere lugar. 185

61

BARRANCO FERNÁNDEZ, Bernardo; domiciliado últimamente en Tánger; procesado en causa número 20 del año próximo pasado, por lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de constituirse en prisión, según orden de la Superioridad. 140

62

BILTRÓ ABRIL, Miquel y José Sendra Arbós; naturales de Barcelona y de Buguera, de estado soltero y casado, profesiones carreteros, de veintidós y treinta y cinco años de edad, respectivamente, hijo de José y Dolores el primero y de José y Josefa el segundo; domiciliados últimamente en San Andrés, calle Santa Marta, 12, tienda y carretera de Sabadell; procesados por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 120

63

CASTRO CORONADO, D.ª Francisca; natural de Madrid, de estado casada, de profesión la de su sexo, de treinta y tres años de edad, hija de D. Ricardo y doña Petra, con instrucción y cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Madrid y Sevilla; procesada por adulterio; para que comparezca, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para el cumplimiento de la pena impuesta. 117.

64

CHIA OJEDA, Joaquín; natural de Alcalá de Guadaira; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4. 182

65

DELGADO, José; profesión zapatero, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Bóveda do Toro; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 175

66

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Ulpiano; natural de Pola de Lena, de estado casado, profesión minero, de veintiocho años de edad, hijo de Manuel y Salustiano; domiciliado últimamente en Ciaño; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laviana, para ser indagado. 173

67

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Saturnino; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 121

68

FERNÁNDEZ PÉREZ, Arcadio; hijo de Manuel y de Josefina, natural de Ranón, Ayuntamiento de Luarca, partido de Luarca, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; apercindido en Ranón, provincia de Oviedo, distrito militar de la séptima Región, de 1,805 metros de estatura; fué fallecido como quinto para el Reemplazo de 1908; domiciliado últimamente en Ranón, provincia de Oviedo; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Timoteo Suárez Ordóñez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Gijón, 28 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Timoteo Suárez. JG—29

69

FERNÁNDEZ VEGA, Rafael (a) Marqués; de estado soltero, profesión botinero, de quince años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 171

70

GARCIA GALLEGOS, José; de treinta y cinco años de edad, hijo de Alvaro y de Florentina, natural de Arnado, Municipio de Ocaña, partido de Villafranca del Bierzo, provincia de León y vecino de Corgomo en el partido del Barco de Valdecañas, de estatura regular, cara redonda, color moreno, usa bigote, actualmente ausente en ignorado paradero; procesado en la causa número 36 de 1911 por infracción de la ley de Pesca Fluvial; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Quirós, á responder á los cargos que le resultan en dicho sumario como comprendido en el número 1.º del artículo 635 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 139.

71

GARCIA JUAREZ, José; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 161

72

GOMEZ PLATERO, Antonio; vecino de Madrid, calle de las Virtudes, número 17; comparecerá, en la Cárcel del partido de Antequera dentro de los ocho días, á responder de los cargos que le resultan en causa número 210 del año 1911, por estafa; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, y lo parará el perjuicio á que haya lugar. 153

73

GOMEZ REY, Rogelio y Ramón Carré; domiciliados últimamente en Barcelona; comparecerán, en el término de veinte días, á contar desde la fecha en que se publique la prosente, ante el Juzgado de instrucción del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, sito en el cuartel de Caballería de la Barcelona (Barcelona), para declarar en el expediente por primera deserción, instruido por el Comandante de dicho Cuadro, don Federico de Araoz y Nolla. — Barcelona, 28 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Federico Araoz. JG—27

74

GONZALEZ GABELO, José; hijo de Manuel y de Benita, natural de Sisternes (Oviedo), de estado soltero, profesión traficante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sisternes, Ayuntamiento Ibias (Oviedo); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Martín González González, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santander (Santander). — Santoña, 31 de Diciembre de 1911.—Martín González. JG—34

75

GONZALEZ RODRIGUEZ, Silverio; hijo de Bernardo y de Clotilde, natural de Soto, Ayuntamiento de Aller, Concejo de idem, provincia de Oviedo, apercindido en idem, Juzgado de primera instancia de Laviana, distrito militar de la séptima Región, nació en 26 de Mayo de 1887, de oficio panadero, edad cuando empezó á servir, veintiún años, su estado soltero, fué fallecido como quinto para el Reemplazo de 1908, tuvo entrada en Osja en primeros de Agosto de 1908, ingresó en este Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en 4 de Marzo de 1909; domiciliado últimamente en Soto, provincia de Oviedo; procesado por haber saltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Laureano Sánchez Rivero, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Oviedo, 29 de Diciembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Lapreano Sánchez. JG—32

76

GREGORIO HERNANDEZ, Jerónimo; natural de Jadraque (Guadalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Andrés y Tomasa; sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rives. 184

77

GUIRAO PEREZ, Manuel; de estado soltero, profesión vendedor, de trece años, hijo de José y Manuela; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

170

78

GUTIERREZ MARTIN, Juan; hijo de Juan y de Gregorio, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión tabajero, de veinticinco años de edad, de estatura regular, color moreno, ojos pardos, barba poca y afeitada, y vista blusa clara, pantalón de pana, color entramado, botas de becerro y sombrero blanco de ala ancha; domiciliado últimamente en Badajoz y procesado por estafa; contra el que está decretada la prisión provisional por auto de 9 de Agosto de 1910, para que se constituya en prisión, notificársele dicho auto y en su día las demás diligencias sucesivas, encargando á todas las Autoridades del mismo y distinto orden procedan á su busca, captura y remisión á este Juzgado; bajo apercibimiento de que, si no comparece en el término de diez días, será declarado rebelde.

116

126

SO

HERRAIZ HERRAIZ, Antonio; viudo, labrador, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Huerta Pelayo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

126

S1

LEON ALGARADO, Manuel; hijo de Antonio y de María, natural de Palma del Río Ayuntamiento de idem, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, estatura 1,593 metros; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Joaquín López-Olivas y Mozo de Cotriño, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 28 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López-Olivas.

JG—30

159

S2

MAESE, A; chauffeur domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mataró, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar, y ser declarado rebelde.

167

167

S3

MARTINEZ BEITIA, Antonio; hijo de Enrique y de Carlota, natural de Puiggreig (Barcelona), de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años, de 1,636 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, airo marcial, vizco; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por falta grave de primera deserción;

comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Molina Carbonero, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, de guardia en Pamplona (Navarra).—Pamplona, 28 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Lorenzo Molina. JG—23

84

MOLINA JIMENO, Micaela; de estatura regular, pelo negro, delgada, cara aniñada, tiene una berruga ó lunar en la parte izquierda del labio superior; visto con lujo, cuyo último domicilio fué el de Ciudad Real; se la cita para que, en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, á fin de notificársele el auto de prisión y recibirla indagatoria en causa por estafa.

127

85

MORENO CABELLO, Antonio; conocido de segundo apellido por Cortés (a) Guacharrero; hijo de Antonio y de Rosa, natural de Cambil, soltero, esquilador, de cuarenta años; domiciliado, según tiene dicho, en Torreblascopedro, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por hurto de caballerías, que contra él se sigue en este Juzgado de instrucción de Montoro; comparecerá en la Sala-audiencia del mismo, sito en la casa número 4 de la calle de Salazar, de esta ciudad de Montoro, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción de la presente, para ampliarle su inquisitoria sobre ciertos extremos, sobre apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

168

MORENO ROMERO, Antonio; hijo de Francisco y Encarnación, natural de Albuñol, Ayuntamiento de Albuñol, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,652 metros; domiciliado últimamente en Albuñol, provincia de Granada, y se le supone en Mendoza (República Argentina); procesado por la falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de Artillería de la Comandancia de Menorca, D. Pedro Villegas Casado, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón á 20 de Diciembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Villegas.

JG—31

87

MOSTEIRO RODRIGUEZ, Felipe, natural de Villanueva y Geltrú, de estado soltero, profesión prostituta, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Mediódia, 12 tienda; procesada por abuso; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarada rebelde.

155

S8

N., Francisco (a) el Arizmendi; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte.

130

S9

N., Pedro (a) el Chaval; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte.

131

NIETO, Antonio; natural del Romeral (Toledo), procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Illescas, en el término de diez días, á fin de recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

143

NUÑEZ GOMEZ, Juan; hijo de Juan y Manuela, de veintitrés años de edad, soltero, natural de Olvera; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para constituirse en prisión.

141

OLLER BERENGUER, Simón; hijo de Miguel y Paulina, natural de Manresa (Barcelona), de estado soltero, profesión dependiente de taberna, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Esto, número 1, casa de dormir; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Sanchis.

118

PEREZ DONAZ, Julio; natural de Madrid, de veintisiete años de edad, casado, Vigilante de Prisiones, estatura 1,680 metros, pelo y cejas negras, ojos castaños oscuros, nariz y boca regulares, barba y bigote poco, color sano y frente espaciosa; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado en causa por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Ferrol, á constituirse en prisión y practicarle otras diligencias acordadas en dicho sumario.

129

PEREZ SIERRA ó DOMINGUEZ, Juan; que fué de este vecindario de Sevilla, en la calle de Gundalipe, y cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, á ser reducido á prisión, si no presta fianza, y á contestar los cargos que le resultan por robo.

177

PINIEIRO OTERO, Elpidio; natural de Caldas de Reyes, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Valga; procesado por lesiones recíprocas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes.

156

PRIETO, Antonio; profesión mandadero, de unos cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla (Palacio de Justicia).

161

REY CAMPAÑA, Valentín; natural de Caldas de Reyes, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, con instrucción; domiciliado últimamente en Valga; procesado por lesiones recíprocas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes.

157

RIO CEIVA, Manuel (a) Chorro; natural de Almogia, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años, hijo de Alonso y María; domiciliado últimamente en Málaga, calle Zamorano,

98

número 56; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alovera, para constituirse en prisión y otras diligencias, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. — 112

99

RODRIGUEZ ALVAREZ, *Aurato*; hijo de Manuel y Juliana, natural de Torrón, partido de Monforte, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, estatura regular, color sano, ojos azules, nariz chata, barbillampiño, visto de labrador; boca grande y pelo rubio, domiciliado últimamente en Torrón; procesado por infracción de la ley de Pesca; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. — 172

100

RODRIGUEZ PEREZ, *José María*; hijo de Juan y de María, natural de Casas Grandes «Padrenda», de estado soltero, oficio labrador, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Casas Grandes; procesado por prófugo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, de la Caja de Recluta de Allariz, número 109, D. José Miranda y Longoria. — Allariz, 24 de Diciembre de 1911. — El Comandante, Juez instructor, José Miranda. — JG—25

101

RODRIGUEZ VEGA, *Josofa*; hija de Alfonso y de Amalia, natural de Granada, soltera, profesión su sexo, de treinta y un años; domiciliada según tiene dicha en Málaga, a su calle Huerta Pescera; procesada por estafa en causa que contra ella se sigue en este Juzgado; comparecerá en la Sala-audiencia de Montoro, sito en la casa número 4 de la calle Salazar, de esta ciudad, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al en que toga lugar la última inserción de la presente, para ampliarle su inquisitiva, sobre ciertos extremos; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarada rebelde. — Villa Carlos, 23 de Diciembre de 1911. — El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López Olivas. — JG—35

102

ROMERO PINEDO, *Santos*; profesión del comercio, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sevilla (Palacio de Justicia). — 180

103

ROQUE SOLA, *Matilde*; natural de Mongay (Lérida); de estado soltera, profesión cocinera, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Mediola, 12, tienda; procesada por aborto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarada rebelde. — 154

104

SIERRA BAREA, *José*; hijo de Miguel y de Josefa, natural de Illora (Granada), de estado soltero, profesión molinero, de veintitrés años de edad; cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pejo, ojos malados, nariz pequeña, barba regular, boca firme, color sano, frente pequeña, su aire marcial; su producción buena, señas particulares ninguna, se ignora el traje que usa el procesado, acreditó saber leer y escribir; domiciliado últimamente en Jerez de la Fron-

tera; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente D. José Navarro López, con destino en el Regimiento Cazadores de Vitoria, 28, de Caballería, quo tiene su residencia oficial en Granada, cuartel de San Jerónimo. — Granada, 27 de Diciembre de 1911. — El primer Teniente, Juez instructor, José Navarro. — JG—28

105

TORRES MAGRO, *Merced*; de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de José y Bernarda, sia residencia fija y natural de Malpartida de Plasencia (Cáceres); procesado en sumario por robo; comparecerá, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, a constituirse en prisión. — 115

106

URIOS, *Julio*; natural de Játiva, de estado casado, profesión corredor, de cincuenta y tantos años, alto, delgado, moreno, con bigote y visto pantalón y americana; domiciliado últimamente en esta Corte; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chambers, de esta Corte. — 132

107

VAZQUEZ FERNANDEZ, *José*; hijo de Miguel y de Josefina, natural de Marbella, Ayuntamiento de Idem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión ó oficio carriero, de veintidos años de edad, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Marbella (Málaga); procesado por falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Joaquín López Olivas y Mozo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Villa Carlos, 23 de Diciembre de 1911. — El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López Olivas. — JG—35

Juzgados de primera instancia.

MADRID—BUENAVISTA

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en 3 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en los autos instados por el Banco Hipotecario de España contra D.ª Pilar Lloro Jebra, sobre secuestro y venta de finca hipotecada, se anuncia la venta en pública subasta, por término de quince días, por lo menos, y precio de 10.000 pesetas, fijado al efecto en la escritura de préstamo, de una casa con corral y accesorios, sita en Huesca, en la calle del Coco, número 103, hoy calle de San Juanistas, número 4, de 157 metros superficiales; lindante por la derecha, con una casa que fué de Félix Santos, hoy de la prestataria; por la izquierda, con otra casa que fué de Mariano Sarto, hoy de Canuto Porta, y por la espalda, con calle de la Morera, hoy Pedro IV; señalándose para el acto del remate, que habrá de tener lugar, doble y simultáneamente, en este Juzgado y en el de Huesca, el día 14 de Febrero próximo, a las dos y media de la tarde, previniéndose que para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de consignar el 10 por 100, por lo menos, del tipo de ella; que no se admitirán posturas que

no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerlas á calidad de ceder el remate á un tercero; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá una nueva licitación entre los rematantes, ante este Juzgado; que la consignación del precio del remate ha de hacerse dentro de los ocho días siguientes á la aprobación de la liquidación de cargas, y que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registrador, unida á los autos, que estarán de manifiesto en Secretaría, debiendo de conformarse con ellos los licitadores, y sin que tengan derecho á exigir otros.

Madrid, 5 de Enero de 1912. — El Juez de primera instancia, Alberto Vela. — El Secretario, José Dalmau. — X—67

MADRID—CENTRO

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, y mi Secretaría, se ha seguido expediente á solicitud de D. Antonio Montero y Pérez, e mio marido de D.ª María de la Encarnación Núñez y Gayo, sobre que se declarara la ausencia de esta señora, la cual se acentó del domicilio conyugal en esta Corte, en Agosto de 1907, sin que se haya tenido noticia de su existencia y paradero, á pesar de las gestiones practicadas por el Sr. Montero; y, después de tramitado convenientemente se dictó auto en 4 de los corrientes, cuya parte dispositiva dice:

«Su Señoría ante mí el Secretario, dice: Se desolará la ausencia de D.ª María de la Encarnación Núñez Gayo, declaración que no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en los periódicos oficiales, según disponen los artículos 184 y 186 del Código Civil; y hágase tal publicación en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Diario Oficial de Alcaldes de esta localidad. á dichos efectos del artículo 186, expidiéndose los correspondientes edictos, comprensivos de la reclamación necesaria y inscripción literal de la parte dispositiva de este auto.

»Lo mando y firme el Sr. D. Felipe Torres y Morillas, Juez de primera instancia del distrito del Centro, en Madrid á 4 de Enero de 1912, da que yo el Secretario soy fa. — Felipe Torres. — Ante mí, Joaquín Ferrer.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido el presente en Madrid á 8 de Enero de 1912. — Ante mí, Joaquín Ferrer. — V.º B.º, Felipe Torres. — X—64

MADRID—CHAMBERI

D. José Martínez Enríquez, Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y por la Secretaría del que reffrenda, se tramitan autos á instancia del Banco Hipotecario de España contra D.ª María Antonia García Blanco, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada, en los cuales, en providencia de este día, he acordado sacar á la venta en pública subasta, por segunda vez y término de quince días, la siguiente:

Una casa en la ciudad de Chiclana de la Frontera, en la calle Reina Mercedes, antes del Almondral, número 8 antiguo, 9 moderno y 8 novísimo, que se compone de planta baja y principal, y mide de superficie 3.300 pies, ó sea 263 metros 19 decímetros, estando incluido en esta medida un trozo de corral de cuatro metros de ancho por ocho de largo, que tiene incorporado contigo al testero y medianería, derecho procedente de la casa núme-

ro 9 de la calle de Churruca, antes de la Gabia; linda por Sur ó frente, con la dicha calle Reina Mercedes; por la derecha, entrando, ó sea Este, con casa que fué de María Muñoz, hoy de D.^a Inés Virués, y por el mismo viento y parte del corral del testero, con casa de D.^a Miguel Marín; por la izquierda, entrando, ó sea Oeste, con casa de la calle Reina Mercedes, número 8 antiguo, 7 moderno, 10 novísimo, de la que es dueño D. José María Alba Castillo, y por el mismo viento y parte del corral del testero, con casa de D.^a Catalina Marcial y resto del corral, y por el fondo ó Norte, con el corral de la casa número 9 de la calle de Churruca, que antes se llamaba Gabia y tenía el número 10, y pertenece á D. Francisco Jiménez Camacho.

La casa calle Reina Mercedes, 8 novísimo, que es objeto de esta descripción, tiene como predio dominante derecho á que las aguas pluviales que recoge el corral de cuatro metros por ocho de largo, se comuniquen con la del corral de la casa calle de Churruca, 9 (predio sirviente), y reunidas en una misma dirección salgan por la dicha casa ó predio sirviente.

Para el acto del remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de igual clavo de Chiclana de la Frontera, se ha señalado el día 31 del mes actual, á las dos de la tarde, y se llevará á efecto bajo las condiciones siguientes:

1.^a Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de 5.250 pesetas;

2.^a Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo;

3.^a Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en el Juzgado 6 en la Caja General de Depósitos el 10 por 100 de las 5.250 pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos;

4.^a Que si resultasen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, ante el Juzgado que conoce de los autos;

5.^a Que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin detenerlo á su extinción el precio del remate;

6.^a Y que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que remata, para que puedan ser examinados por los licitadores, con los que tendrán que conformarse, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á 2 de Enero de 1912. José Martínez Enriquez.—El Secretario, Juan P. Pérez. X-65

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogalos, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Hago saber: Que en ejecución especial sobre pago de pesetas, procedentes de un préstamo y rescisión del mismo, á instancia del Banco Hipotecario de España, he recordado en providencia de 29 de Diciembre último, la venta en pública subasta de una hacienda de secano y riego, nombrada de Espaldones y Cocco, sita en término de Aguilas (Murcia), cuya extensión es de 416 hectáreas, 35 áreas y 48 centímetros, en varios edificios, bajo las condiciones siguientes:

1.^a El tipo para la subasta, conforme á la escritura de préstamo, es el de 160.000 pesetas;

2.^a Para tomar parte en el remate los licitadores, han de consignar el 10 por 100 del expresado tipo;

3.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo tipo;

4.^a Podrán hacerse las posturas á cada uno de los tres remates;

5.^a La subasta se celebrará simultáneamente ante este Juzgado y el de Lorca, el día 8 de Febrero próximo, y hora de las doce de la mañana;

6.^a Si portal simultaneidad resultasen proposiciones iguales, se abrirá nueva licitación en este Juzgado entre los rematantes que las hubiesen hecho;

7.^a La consignación del precio total se verificará en este Juzgado de la Inclusa, dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate;

8.^a Los títulos de propiedad de la finca se hallan suplidos por certificación del Registro, y estarán de manifiesto en los días y horas hábiles, hasta el momento del remate, en la Secretaría del referido juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros, ni se les admitirá reclamación alguna sobre tal extremo.

Dado en Madrid á 2 de Enero de 1912. Angel de Vera.—Ante mí, Pedro S. Cruz.

X-66

IZNALLOZ

Por el presente se hace saber, á los efectos del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, á los parientes de un desconocido, cuyo cadáver apareció el día 22 de Noviembre último, en el sitio llamado Cortijo del Benovoso, término de Montegica, por si se muestran ó no parte en el sumario que con tal motivo se instruye en este Juzgado, con el número 78 del año de 1911.

Dado en Iznalloz á 31 de Diciembre de 1911.—El Juez de instrucción, Fernando R. Aguilera.—El Secretario judicial, Joaquín Peralta. JO-185

LINARES

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad, en cumplimiento de una carta-orden de la Audiencia Territorial de Granada, ha acordado se requiera por medio de la presente á D. Juan de Dios, D.^a María Concepción y D. Cecilio Jiménez González, para que, en el término de quinto día, contados desde la publicación de ésta, comparezcan ante este Juzgado á hacer efectivas las cotizas que les fueron impuestas en el recurso de apelación que interpusieron en los autos que siguieron con D.^a María Mariana Velasco Sánchez, sobre pago de cantidad, bajo apercibimiento, si no lo hacen, de proceder á su ejecución por la vía de apremio.

Linares, 26 de Diciembre de 1911.—El Secretario, Vicente Alvarez. JO-236

VILLACARRILLO

D. Francisco Mora Orozco, Juez municipal de esta ciudad á interino de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que D. Ildefonso Sánchez Crespo, hijo de D. Manuel y de D.^a Ursula, de cuarenta y siete años de edad, de estado soltero, falleció en Villanueva del Arzobispo, de donde era natural y vecino, el 5 de Octubre del año próximo pasado, sin haber otorgado testamento.

Y no dejando á su muerte descendientes ni ascendientes, se ha solicitado en este Juzgado la declaración de herederos abintestato del mismo á favor de sus her-

manos de doble vínculo D. Manuel y don Martín Sánchez Crespo.

Y á fin de que llegue á noticia de las personas que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de dicho fallecido, se les llama por el presente, para que dentro de treinta días, siguientes al de la inserción en la GACETA DE MADRID, comparezcan á reclamarlo ante este referido Juzgado.

Dado en Villacarrillo á 2 de Enero de 1912.—Licenciado Francisco Mora Orozco.—P. S. M., Andrés Medina Turiel.

X-68

VILLAFRANCA DEL BIERZO

D. Antonio Iglesias Fraga, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en la causa criminal seguida contra Tomás Meryo Escuredo, natural y vecino de Villadepalos, por infracción de la ley de Pesca fluvial, se dictó, por la Audiencia Provincial de León, en 30 de Noviembre último, el auto cuya parte dispositiva dice:

«Se sobresee provisionalmente en esta causa, declarando por ahora de oficio las costas procesales, y devuélvase al Juzgado de su procedencia con la correspondiente certificación á los efectos legales; se deja sin efecto el procesamiento con todas sus consecuencias, de Tomás Meryo Escuredo y de Ventura Meryo Ares.»

Y para hacerlo saber al Tomás, que se halla ausente en ignorado paradero, dicha parte dispositiva, expido el presente en Villafranca del Bierzo y Enero 4 de 1912.—Antonio Iglesias. JO-184

Jurisdicción de Marina.

ALICANTE

D. Juan Bautista Boyer y Dotres, Teniente de Navío, Juez instructor de la causa número 237 de 1911, por desaparición de Ramón Juan Poveda Planelles, Francisco Gener García y Rafael Tendero, tripulantes que eran del laud de pesca San Vicente, folio 380, de la matrícula de Alicante, á consecuencia del naufragio de dicha embarcación.

Hago saber: Que el día 25 de Octubre del año actual 1911 salió de este puerto el laud de pesca llamado San Vicente, folio 380, de esta matrícula, tripulado por cinco individuos, suponiéndose que á consecuencia del naufragio de dicha embarcación, ocurrido en el citado día, han percidido ahogados Ramón Juan Poveda Planelles, Francisco Gener García y Rafael Tendero; y no habiéndose encontrado hasta la fecha, ni la embarcación ni restos de ella, como tampoco se tiene noticia del paradero de los citados tripulantes, ni han aparecido sus cadáveres, invito á todas aquellas personas que tuvieran noticias relacionadas con este incidente, que las manifestaciones que puedan hacer las notifiquen á este Juzgado de instrucción, bien personalmente ó dando conocimiento de ello á las autoridades locales de donde residan, á las cuales ruego me lo notifiquen; los que se hallaren en el extranjero podrán hacer tal notificación á los respectivos Cónsules de España, á quienes hago la misma súplica.

Y para que conste expido el presente en Alicante á 28 de Diciembre de 1911.—Juan B. Boyer. JM-36

MADRID.—EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA, Paseo de San Vicente, nº 20.»